

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS  
S.A**

Pachicutza, 26 de Marzo del 2016

En mi calidad de GERENTE E de la CIA.TRANS. CARGA PESADA NAYLA Y ASOCIADOS S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, me permito presentarles el informe de las actividades realizadas.

**OBJETIVO:**

Prestar el servicio de transporte a nivel nacional con eficiencia y oportunidad.

**ACTIVIDADES:**

Se ha realizado los pagos de obligaciones tributarias al SRI, al IESS, los pagos de servicio telefónico y la adquisición de suministros de oficina con sus respectivas facturas de Ingresos y Egresos.

Se ha presentado carpetas ofreciendo los servicios de transporte en la empresa Graitman S.A, Sika Ecuatoriana S.A,

Se ha logrado llegar a un acuerdo para la prestación de servicios con la empresa CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD2015, quienes se han comprometido para trabajar con nuestra compañía en el año 2016.

Recibido los informes de los Estados Financieros por parte de la señora contadora de la compañía, me he permitido examinar el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados.

A criterio personal los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CIA. TRANS. CARGA PESADA NAYLA Y ASOCIADOS S.A. al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

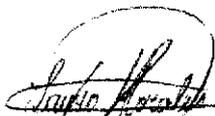
Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CIA. TRANS. CARGA PESADA NAYLA Y ASOCIADOS S.A. al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de CIA. TRANS. CARGA PESADA NAYLA Y ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Con ello expreso mi agradecimiento muy sentido por la oportunidad brindada de modestamente representarlos.

Atentamente,



Sr. Lauro Fernando Morales  
C.I. 010263006-8

